

PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN TÍTULOS

INFORME FINAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

DATOS DEL TÍTULO

Número de Expediente (RUCT):	4314518
Denominación Título:	Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación por la Universitat Politècnica de València
Universidad responsable:	Universitat Politècnica de València
Universidades participantes:	-
Centro/s en el que se imparte:	Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación
Nº de créditos:	120
Modalidad:	
Fecha de verificación inicial:	31-07-2013

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO

Transcurrido el plazo de veinte días para la presentación de alegaciones al Informe provisional y considerando la información disponible del título incluida en el dossier de acreditación y, en su caso, las alegaciones y/o Plan de Mejora presentados por la universidad, se emite el siguiente Informe final de renovación de la acreditación en términos de **Favorable**

Este informe debe hacerse público en la página web del propio título de forma fácilmente accesible.

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

Criterio 1. Organización y desarrollo

Estándar: El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones

1.1 La implantación del plan de estudios y la organización del programa formativo son coherentes con el perfil de competencias y objetivos de la titulación recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones, garantizando el aprendizaje centrado en el estudiante.: B: Se alcanza

1.2 El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.: B: Se alcanza

1.3 El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.: B: Se alcanza

1.4 Los criterios de admisión permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.: B: Se alcanza

1.5 La aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc.) se

realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico.: B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 1: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

El programa ha pasado por:

- Verificación 2013, con informe favorable ANECA
- Seguimiento 2017, con informe favorable AVAP
- Acreditación 2018, con informe favorable AVAP
- Modificación 2022, con respuesta ANECA marzo 2023

Se analiza la implantación de la memoria de verificación actualizada a partir del curso 2023/24 por solicitud de evaluación ReAcredita de AVAP.

Del examen de la documentación y evidencias se deduce que el plan de estudios y organización del programa son coherentes con la memoria vigente.

Las competencias transversales se han organizado en 5 dimensiones (compromiso social y medioambiental, innovación y creatividad, trabajo en equipo y liderazgo, comunicación efectiva y responsabilidad y toma de decisiones) lo que parece adecuado para la titulación.

El total de créditos y su reparto en materias comunes, optativas y TFM es adecuado y conforme a las órdenes de profesión regulada. El plan, secuenciación de asignaturas, y tamaño de grupos (50 estudiantes para grupos de teoría y 25 para los de laboratorio) son adecuados. La ampliación del número y temática de las asignaturas optativas permite mantener actualizado el perfil de los egresados. La impartición en inglés de asignaturas de segundo curso es una buena medida para mejorar la internacionalización y manejo profesional de los egresados, así como los acuerdos de intercambio internacional y de doble titulación europea.

Una parte sustancial del último cambio en la titulación tiene que ver con el programa de Mención Dual. Este programa es pionero en las universidades públicas españolas y la respuesta de ANECA a esta petición de cambio trata de asegurar que se mantiene el logro de las competencias asociadas al título para los estudiantes que opten por esta Mención Dual al igual que el resto de estudiantes. Aunque está en su primer curso de implantación, el número de estudiantes del total que han optado por seguir esta vía es una buena indicación de su éxito.

En el informe de autoevaluación se identifican varios problemas en cuanto a este criterio, a los que se están intentando dar solución. Son conscientes del perfil heterogéneo del alumnado del máster y, para minimizar el perjuicio que esto puede suponer en el rendimiento general del grupo, se han establecido acciones concretas, medibles y cuantificables que se espera que redunde de buena manera. Otro problema que se menciona es el de la falta de asistencia a las clases y rendimiento más bajo de los grupos de tarde, que se achaca certeramente a la situación favorable del mercado de trabajo con ofertas de empleo a los estudiantes incluso antes de acabar su formación; las soluciones que se han propuesto parecen adecuadas.

No se ha encontrado información acerca del número/porcentaje de chicas en nueva matrícula ni en egresados. A pesar de las iniciativas STEM que tratan de atraer a las mujeres jóvenes al ámbito de la ingeniería (de telecomunicación), su número está bajando en los últimos años.

El perfil de egreso mantiene su relevancia e interés en los ámbitos académico, científico y profesional. Se observa una constante actualización del perfil de egreso, aportando menciones duales y posibilidad de realizar dobles másteres con enseñanzas relacionadas, como ciberseguridad.

Se ha puesto en marcha la Mención Dual, se puede cursar la titulación como doble máster con otras 2 de máster -y otra más en el curso 2024/25. Un porcentaje elevado de estudiantes realiza prácticas curriculares remuneradas en empresas del sector. Se obtiene realimentación de los estudiantes egresados, del COIT y de un Consejo Asesor de la Titulación; hay una gran variedad de actividades complementarias de formación (asignaturas y seminarios optativos, cátedras de empresa y redes académicas internacionales).

Existe una Comisión Académica del Título, con un Director Académico que lidera sus trabajos y la coordinación. Esta comisión cuenta con sistemas de coordinación y seguimiento, con Subdirecciones de Organización Académica y de

Calidad. Se realizan reuniones periódicas de coordinación y seguimiento con profesores, y con alumnos, cuyas conclusiones se elevan al informe de gestión anual.

Se revisan por curso las guías docentes de las asignaturas, y se publican en la página web. La guía establece la planificación de la asignatura, las actividades teóricas y prácticas y la metodología de evaluación, que son comunes para todos los grupos de impartición. Hay un profesor responsable en cada asignatura.

En el curso 2022/23 en las encuestas sobre impartición del título pasadas a los estudiantes, en la organización y planificación docente se obtuvo una media de 8.52/10 sobre 739 encuestas. Dado que el número de estudiantes de nuevo ingreso es de 65 y pongamos por caso el número de estudiantes actualmente en la titulación sea aproximadamente el doble, se ve que hay muchas encuestas. Esta es una situación general de los sistemas de calidad de la universidad pública española, que sufren igualmente de la falta de contestación por parte de los estudiantes.

Las encuestas de opinión reflejan una queja relacionada con la repetición de contenidos impartidos en el grado. La justificación que se da en el documento a esta cuestión es compartida por muchos: debe existir cierta redundancia, aunque sea como recordatorio de conceptos básicos, o como nivelación de los estudiantes sobre contenidos de las especialidades que conforman la Ingeniería de Telecomunicación.

Los criterios de admisión son claros, públicos y coherentes con el perfil de ingreso. No se requieren complementos formativos para los titulados de grado en telecomunicación; la CAT establece complementos formativos para otras titulaciones. Estos complementos no se consideran prerrequisitos por lo que los estudiantes pueden cursarlos a la vez que el máster; se entiende que aunque no sean formales, hay precedencia de conocimientos entre los complementos y algunas asignaturas del primer curso.

Se ofrecen 2 programas académicos de recorrido sucesivo PARS por los que se puede ingresar a la titulación de MUIT. Será de utilidad en el futuro realizar el seguimiento individualizado de los estudiantes que sigan estos recorridos académicos para comprobar si obtienen o no un mejor rendimiento en sus estudios.

De los estudiantes de nuevo ingreso en el MUIT, 43 de los 65 vienen del grado GITST; ya que el GITST es la fuente principal de estudiantes MUIT, parece que es la vía más segura de incrementar los ingresos al MUIT para alcanzar los 100 indicados en la memoria de verificación.

La debilidad identificada en esta directriz tiene que ver con el número de matriculados sobre la oferta prevista en la memoria de verificación (65/100). Se están realizando actividades nacionales de difusión de los estudios de telecomunicación y otras acciones para paliar este déficit. Se desea la mayor de las suertes respecto a este tema; la demografía y el carácter de los estudios de ingeniería en la sociedad actual van en contra.

La aplicación de normativas es adecuada; la tasa de rendimiento del título es muy elevada (por encima del 90% en el curso 2022/23). Las normativas se aplican por la Comisión Académica del Título y validan por la Comisión de Permanencia y Evaluación Curricular de la universidad.

RECOMENDACIONES:

Se propone llevar a cabo las siguientes acciones de mejora:

- 1) Continuar promoviendo acciones que tiendan a reducir la heterogeneidad de los alumnos que acceden al Máster.
 - 2) Ampliar la toma de información de realimentación obteniéndola de las empresas empleadoras, y del Consejo Asesor de la Titulación.
 - 3) Proponer acciones que incrementen la tasa de matriculación en el Máster (65) para que se alcance lo ofertado en la memoria de verificación (100).
-

Criterio 2. Información y transparencia

Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

2.1 Los responsables de la titulación publican información adecuada y actualizada sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y de acreditación, facilitando el acceso a dicha información para personas con diversidad funcional.: B: Se alcanza

2.2 La información necesaria para la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible.: B: Se alcanza

2.3 Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante sobre el plan de estudios y los resultados de aprendizaje previstos.: B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 2: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

La información de la página web sobre el título y sobre sus características, su programa formativo, su desarrollo y sus resultados se encuentra disponible y actualizada. Respecto al desarrollo y funcionamiento del título es suficiente, clara y bien estructurada. La página web es fácilmente navegable y se encuentra bastante completa en lo que a información publicada se refiere. La información relativa al seguimiento y verificación se encuentran publicados y fácilmente accesibles.

Los posibles futuros estudiantes cuentan con toda la información necesaria previa a la matriculación y durante el curso con fácil acceso a través de la página web de la universidad. La información referida a calendario y horarios es pública, accesible y actualizada en la web de la titulación. Las guías docentes, calendario académico, horarios, etc. está disponible en la web en modo abierto, siendo accesible en todo momento para cualquier usuario interesado. Aún así, las clases no son en directo, sino que son vídeos grabados que se van subiendo para que los estudiantes puedan descargarlos y visualizarlos cuando gusten.

El formato de guía docente contiene todos los elementos considerados fundamentales en la asignatura: profesorado que la imparte, número de créditos, contenido, competencias de la materia, sistema de evaluación, cronograma de trabajo y bibliografía, etc., de igual forma, la información sobre las prácticas externas se puede encontrar en la propia guía docente de la asignatura Prácticas Externas y la información sobre el Trabajo Fin de Grado también se puede consultar en la guía docente de la asignatura. Los estudiantes del grado pueden acceder a todo el material de las diferentes asignaturas a través de la "intranet" así como comunicarse con los profesores.

RECOMENDACIONES:

Se propone llevar a cabo la siguiente acción de mejora:

1) Clarificar en la web que aunque la impartición de la docencia de este Máster es presencial en ciertos períodos de emergencia o en situaciones excepcionales puede realizarse mediante vídeos grabados.

Criterio 3. Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC)

Estándar: En este criterio se analiza si la institución dispone de un sistema de aseguramiento interno de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación.

3.1 El SAIC implementado garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz de las titulaciones, en especial los resultados de aprendizaje y satisfacción de los grupos de interés.: C: Se alcanza parcialmente

3.2 El SAIC implementado facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su mejora continua a partir del análisis de datos objetivos y verificables.: B: Se alcanza

3.3 El SAIC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.: B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 3: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

El SGIC dispone de un sistema de información centralizado, denominado Mediterrànea, en el que se integra información académica, de recursos y de satisfacción recogida en las distintas aplicaciones informáticas de las

unidades de gestión de la UPV. Este sistema facilita informes particularizados para cada título, a la vez que permite realizar múltiples comparativas con el resto de programas formativos del centro y de la Universidad. Además, permite diseñar por parte de los responsables de los títulos informes personalizados que atiendan las necesidades de información específicas de cara a un análisis más profundo de algún aspecto concreto.

Sin embargo, pese a tener implementado de manera correcta el SAIC, la tasa de participación de los colectivos es muy baja, por lo que los resultados de las encuestas de satisfacción no llegan a obtener la representatividad esperada. Esto mismo es reconocido en el autoinforme como áreas de mejora.

Los datos proporcionados por el SAIC son utilizados para proponer acciones de mejora relacionados con el título. Se observa una evidencia continua a través de los informes de seguimiento anuales.

El modelo de evaluación de la actividad docente del profesorado de la UPV se encuentra en proceso de seguimiento de la certificación del programa DOCENTIA.

RECOMENDACIONES:

Se propone llevar a cabo las siguientes acciones de mejora:

- 1) Proponer acciones que para incrementar la tasa de respuesta de las encuestas de satisfacción.
- 2) Visibilizar la comunicación de los aspectos de calidad, ya que no siempre se publicitan los aspectos de mejora que se llevan a cabo.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

Criterio 4. Personal académico

Estándar: El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

4.1 El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia profesional, docente e investigadora.: B: Se alcanza

4.2 El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones.: B: Se alcanza

4.3 La universidad pone a disposición del profesorado los mecanismos que permiten su actualización y formación continua, teniendo en cuenta las características del título y el proceso de enseñanza - aprendizaje de una manera adecuada.: B: Se alcanza

4.4 La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.:

B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 4: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia muy adecuados. En el curso 22/23 impartieron clases 19 CU, 22 PTU, 1 PTEU, 1 PCD, 2AYD, 1ASO y 1 emérito, con 3,42 sexenios y 4,38 quinquenios de media por profesor.

El 98,9% de los créditos se impartieron por profesores doctores y esta tasa se mantiene estable; no es completa por las Venias Docendi a profesores no doctores (se entiende que es el Asociado).

Existen índices de actividad docente e investigadora con 5,97 y 8,85, en la media o por encima de las medias UPV.

Las encuestas de satisfacción de estudiantes con los profesores son bastante buenos 8.59/10 con 739 encuestas. La satisfacción de los estudiantes con el título es de 7,75/10 y la de los egresados de 8,83/10. Este incremento de la valoración de la titulación una vez que se ha conseguido es completamente natural, y le quita validez a posibles

medias bajas de satisfacción de los estudiantes durante sus estudios, sujetas a circunstancias cambiantes.

El personal académico del título es suficiente en número, estable en el período considerado, y con la dedicación adecuada para sus funciones. 95,83% de PDI a tiempo completo, estable.

Los profesores del MUIT participan en programas de formación y actualización pedagógica (6 profesores, 18 cursos y 112.5 horas) y proyectos de innovación educativa coordinados por el ICE de la UPV (16 profesores, 31 proyectos).

Los profesores también participan en programas de tutorización (14). La plataforma tecnológica educativa es de uso común.

Programa de encuestas de satisfacción con la labor del profesorado basadas en DOCENTIA, cuyos resultados se publican al final del curso.

No se han producido cambios en la estructura del personal académico.

Criterio 5. Personal de apoyo, recursos materiales y servicios

Estándar: El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

5.1 La institución cuenta con personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.: B: Se alcanza

5.2 La institución cuenta con recursos materiales puestos a disposición del desarrollo del título, que son adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.: B: Se alcanza

5.3 La institución cuenta con servicios de apoyo puestos a disposición del desarrollo del título, que son adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número y características de los estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.: B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 5: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

El programa cuenta con suficiente dotación de personal de apoyo: 8 técnicos de laboratorio, 17 PAS.

Alta cualificación y formación de técnicos de laboratorio.

Los recursos materiales que la ETSIT pone a disposición del MUIT son suficientes y adecuados para el número de estudiantes y actividades formativas.

Instalaciones específicas de Telecomunicación (cámara anecoica). Equipamiento adecuado en las aulas. Sistema de grabación automática de las clases -muy útil durante la pandemia y se espera que también ahora-. Biblioteca general de la universidad, recursos informáticos, plataforma MOOCs, red WiFi de alta velocidad.

Cumplimiento de la política ambiental definida por la unidad correspondiente de la UPV conforme al sello EMAS. Criterios de accesibilidad universal y seguridad laboral.

Es necesario realizar una actualización continua de los recursos de los laboratorios, con la finalidad de ofrecer una formación actual en un entorno rápidamente cambiante. Las dotaciones para equipamiento docente que reciben los laboratorios en los que se imparte el MUIT permiten realizar una actualización progresiva de los equipos.

El personal de apoyo es adecuado en el máster. El alumnado valora positivamente su ayuda y trabajo.

Los estudiantes disponen de varios servicios de apoyo y orientación académica, profesional y de movilidad, tales como: Secretaría administrativa con acceso telemático; Programa de acompañamiento del estudiante con apoyo personalizado a lo largo de su trayectoria académica; Tutorías académicas de 6 horas por semana para profesores

a tiempo completo, tanto presenciales como a distancia; ICE con Gabinete de Orientación Psicopedagógico; Servicio de Atención Psicológica a Estudiantes; Servicio Integrado de Empleo; Seminarios de empresa, Foro de empleo; Prácticas en empresas pagadas; Acciones de movilidad gestionadas desde la Oficina de Programas Internacionales de Intercambio. Más del 50% de estudiantes de segundo curso llevan una acción de movilidad o práctica en empresa.

RECOMENDACIONES:

Se propone llevar a cabo las siguientes acciones de mejora:

1) Incrementar la participación del personal de apoyo en las actividades formativas. Pese a que se ofertan por parte de la universidad, no es un colectivo proclive a apuntarse a ellas. La UPV debería estudiar los motivos y ofrecer soluciones para motivar su participación.

2) Hacer un seguimiento y analizar la evolución de las prácticas en empresas una vez desplegada la Mención Dual de la titulación.

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

Criterio 6. Resultados de Aprendizaje

Estándar: Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.

6.1 Las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.: B: Se alcanza

6.2 Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel en el MECES.: B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 6: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

Las actividades formativas, metodologías y métodos de evaluación son adecuados. Se describen en las guías docentes de las asignaturas, que son revisadas por la dirección del título y aprobadas por la CAT.

En todas las asignaturas se combinan varias metodologías docentes como lección magistral, desarrollo de proyectos, resolución de problemas, actividades de grupo y estudio de casos, entre otras. Todas ellas tienen un enfoque práctico y aplicado con más del 50% de los créditos prácticos. Formación en competencias transversales.

Los métodos de evaluación son variados conforme a cada asignatura, con un máximo de 40% en la nota final de la asignatura. Evaluación continua, con la posibilidad de recuperar al menos 70% de la calificación final de la asignatura. Cálculo de la Tasa de Rendimiento de la asignatura que debe alcanzar el 90% requiriéndose un análisis específico si no se alcanza.

El TFM tiene 30ECTS y se desarrolla en el último cuatrimestre de la titulación. Exposición pública ante tribunal de 3 docentes. Gestión documental con plataforma, con valoración del nivel de alcance de las competencias tanto como autoevaluación como por el tribunal. 5 convocatorias de defensa de TFM en cada curso.

Opiniones positivas sobre actividades formativas y metodologías docentes, 8,25/10 en curso 2022/23 con 739 encuestas. Encuesta al depositar su TFM con satisfacción de 8,53/10 y participación del 96,97%. Los empleadores proporcionan realimentación a través de la evaluación de las prácticas 8,88/10 en conocimientos, 9,24/10 en sus habilidades personales en 2022/23 de las 74 prácticas.

Los resultados alcanzados son nivel MECES 3 máster y esto es avalado por egresados y empleadores. La evaluación de competencias se produce a través de las asignaturas. Se definen asignaturas como puntos de control para las competencias transversales y se genera un informe individual por estudiante, que se adjunta al título. El nivel de exigencia y progreso académico de los estudiantes es adecuado, con tasa de rendimiento medio alrededor de 90%.

El perfil real de egreso se corresponde con el definido en la memoria de verificación actualizada. Buenas valoraciones de los agentes implicados en el título. Se aprecia que el número de ofertas de empleo y prácticas es muy superior al número de egresados y los salarios están subiendo.

El Consejo Asesor de la Titulación revela que hay un alto grado de satisfacción con la formación técnica, capacidad de aprendizaje y adaptación a la empresa de los egresados, e interés por el desarrollo de competencias transversales (puede ser una forma elegante de decir que se puede mejorar) como el trabajo en equipo y liderazgo, formación permanente y comunicación efectiva. Un 91,89% de los supervisores de prácticas en las empresas respondió favorablemente a contratar a los estudiantes.

A los 3 años de la graduación (promoción 17/18) los egresados valoran su satisfacción con la formación recibida en un 7,1/10 y en 6,24/10 su nivel de preparación para el mercado laboral.

RECOMENDACIONES:

Se propone llevar a cabo la siguiente acción de mejora:

- 1) Implantación de la mención dual y contenidos renovados en el plan de estudios.

Criterio 7. Indicadores de satisfacción y rendimiento

Estándar: Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

7.1 La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de matriculación, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito), es adecuada, de acuerdo con el ámbito temático y el entorno en el que se inserta el título, y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso y con las previsiones establecidas en la memoria verificada.: B: Se alcanza

7.2 La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de los otros grupos de interés es adecuada: B: Se alcanza

7.3 Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al conselect socio-económico y profesional del título.: B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 7: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

Respecto al número de estudiantes de nuevo ingreso, si bien ha permanecido por debajo de los 100 alumnos marcados en la memoria de verificación, su número ha evolucionado de forma ascendente desde el curso 2020/21. Por ello, la tasa de matriculación ha mejorado también significativamente, aunque conviene señalar que el número de plazas ofertadas se redujo de 100 a 75 alumnos en el curso 2020/21.

Respecto a la tasa de graduación, su valor se ha situado por encima de la meta establecida del 75% a excepción del curso 2022/23 cuyo valor disminuyó a cerca del 70%. El valor de este indicador está influenciado por la elevada oferta laboral del título que hace que, en ocasiones, haya alumnos que comienzan a trabajar en una empresa sin tener el TFM terminado y terminan graduándose más tarde. Esta tendencia se espera que mejore con la puesta en marcha de la mención dual con empresas en la cual los alumnos tienen un compromiso de finalizar su TFM en la empresa.

Respecto a la tasa de abandono, su valor es muy bajo (es incluso del 0% varios cursos) y ha estado siempre por debajo de la meta establecida del 10%. La evolución de este indicador muestra la alta implicación de los alumnos.

Respecto a la tasa de eficiencia, su valor ha estado siempre por encima del 90% y por tanto muy superior a la meta establecida del 80%. Al igual que con la tasa de abandono, la evolución de este indicador muestra la alta implicación de los alumnos y su buen rendimiento.

Por último, la tasa de rendimiento ha sido superior al 90% excepto el curso 2021/22 cuyo valor descendió ligeramente al 86.2%. Hay que dar tiempo al nuevo plan de estudios y a las continuas y muy revisadas acciones de

mejora, pero los datos manejados son positivos. En el plan de mejora se propone trabajar para aumentar la tasa de matriculación, y se indican acciones concretas centradas en la implantación de la Mención Dual, actualización de asignaturas y aumento de especialización del bloque optativo.

Los resultados de las encuestas son muy positivos, encontrándose la satisfacción de los estudiantes entre el 7 y el 8,6 sobre 10 en diversos ítems. La nota más baja es para las instalaciones, si bien también ha crecido y este último curso 22-23 ha repuntado, en parte, por las mejoras llevadas a cabo por la universidad.

La tasa de satisfacción del profesorado también es alta, aunque ha bajado este curso a 7.74 por los cambios en el plan de estudios.

El grado de satisfacción de los egresados con el título es también alto con un valor promedio del 7.88 y una evolución ascendente desde el curso 2020/21. Esta satisfacción se refuerza con la mostrada en todas las audiencias mantenidas.

Se recuerda que se han de añadir las encuestas de satisfacción de empleadores y de PAS vinculado al título. También se insta a continuar con los esfuerzos para mejorar la tasa de participación de las encuestas, y para dotar de evidencias oficiales las comunicaciones informales que se realizan sobre la cultura de calidad.

El 100% de los egresados tienen trabajo, aunque este dato puede considerarse como viciado, ya que un alto número de graduados ya están trabajando y lo compaginan con el máster. El 75% de los estudiantes de este máster hacen prácticas en empresa.

Es conveniente prestar atención a los motivos del ítem "Me resulta posible encontrar el tipo de trabajo para el cual me he preparado", el cual tiene un valor por encima de 6 sobre 10. Este ítem, y otros relacionados para encontrar trabajo (quienes no lo tengan) o para mejorar su puesto laboral (quienes sí lo tengan) mejoraría la información acerca de la verdadera utilidad del máster.

En definitiva, se invita a realizar encuestas propias de empleabilidad de este máster, a recoger la satisfacción de los empleadores y a evidenciar formalmente las intensas colaboraciones realizadas entre empresa y máster (por ejemplo, recogida de opinión para actualizar el título o las guías docentes, la realización de seminarios por parte de empresas....).

RECOMENDACIONES:

Se propone llevar a cabo las siguientes acciones de mejora:

- 1) Proponer acciones que incrementen la tasa de graduación que suele estar por debajo de lo establecido en la memoria de verificación (75%).
 - 2) Proponer acciones que incrementen la tasa de matriculación.
 - 3) Incluir las encuestas de satisfacción de empleadores y de PAS vinculado al título.
 - 4) Continuar con los esfuerzos para mejorar la tasa de participación de las encuestas, para dotar de evidencias oficiales las comunicaciones informales que se realizan sobre la cultura de calidad.
 - 5) Proponer encuestas propias de empleabilidad del propio máster, que recojan la satisfacción de los empleadores y que evidencien formalmente las colaboraciones realizadas entre empresa y máster (por ejemplo, recogida de opinión para actualizar el título o las guías docentes, o la realización de seminarios por parte de empresas).
-

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'J. Oliver', enclosed within a blue circular scribble.

Fdo.: Javier Oliver
Director de AVAP
